



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos) del día 15 (quince) del mes de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, ubicadas en Av. Efraín Aguilar número 210, entre Av. Benito Juárez y Héroes, colonia centro de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, y apegándonos a los lineamientos de la emergencia sanitaria, así como los protocolos de la nueva normalidad, se desarrollará dicha sesión indicado en la convocatoria con los siguientes Servidores Públicos:

Ing. Joven Sánchez Fernando, Director de Fortalecimiento Técnico. Dirección General.

Lic. García Vallejos Lía Teresita, Subgerente Comercial del Organismo Operador O.P.B.

Lic. Sánchez Castillo Norma Guadalupe, Directora de Atención a Usuarios, Trámites y Servicios. Dirección General.

C. Castillo Lizama Efrén, Subdirector de Participación Social. Dirección General.

Lic. Rivero Breach Cinthia, Jefa de Departamento de Seguridad e Higiene. Dirección General.

C. Gómez Cervantes María Guadalupe, Jefa de Departamento de Control de Personal del Organismo Operador O.P.B.

QFB. Salvador Gasca Mayra Karina, Jefa de Departamento de Padrón de Usuarios del Organismo Operador Bacalar.

C. Puc Canul Melba Amalia, Jefa de Departamento de Atención a Usuarios del Organismo Operador O.P.B.

C. Acevedo Pinzón Virginia, Analista Técnico. Subgerencia Comercial del Organismo Operador O.P.B.

C. López Lara Erika Edith, Jefe de Oficina. Departamento de Recursos Materiales del Organismo Operador O.P.B.

C. Reyes Lara Katia, Secretaria. Departamento de Telecomunicaciones y Servicios. Dirección General.

Yajaira

[Signature]

[Signature]

[Signature]



CAPA
COMISIÓN
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

[Signature]

Pedro Pablo Aron
Nadia Alonzo



Ing. Trejo Gaytán Alejandra Karina, Jefe de Oficina. Departamento de Uso Eficiente de Energía. Dirección General.

C. Sánchez Carvajal Heyler Manuel, Jefe de Oficina. Departamento de Relaciones Laborales. Organismo Operador O.P.B.

C. Téllez Canela Blanca Estela, Jefe de Oficina. Departamento de Detección de Fugas. Organismo Operador O.P.B.

C. Ara Romero Pedro Pablo, Operador Aguas Residuales. Departamento de Recolección y Tratamiento. Organismo Operador O.P.B.

C. Alonzo Peraza Nadia Celeste, Jefe de Oficina. Departamento de Atención a Usuarios. Organismo Operador O.P.B.

En su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, así como el C. Arq. Puc Kantún José Ramón, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de esta **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, y convocante de la sesión, así como los invitados CC, Lic. Gallegos Gamboa Erika Patricia, Directora de Recursos Humanos; Lic. Reyes González Martha Alicia, Jefe del Departamento de Regularización y Control de Bienes Muebles, Adscrito a la Coordinación Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Lic. Katya Alicia Sánchez Real, Secretaria Técnica, se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 5.- Nombramientos de Propietarios y Suplentes.



6.- Asuntos a tratar:

a) Elección del Presidente del COEPCI

b) Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo

7.- Instalación del COEPCI;

8.- Lectura de acuerdos, y

9.- Clausura de la sesión extraordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En primer lugar, el C. Arq. Puc Kantún José Ramón, Titular del Órgano Interno de Control, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que fueron electos para formar parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado. Asimismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos, es para elegir de entre los miembros electos al Presidente del COEPCI, e igualmente para que este designe al Secretario Ejecutivo.

En desahogo del punto 2 del orden del día, el Titular del Órgano Interno de Control procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes: cuatro servidores públicos con nivel directivos: Ing. Joven Sánchez Fernando; Lic. García Vallejos Lía Teresita; Lic. Sánchez Castillo Norma Guadalupe; C. Castillo Lizama Efrén, cuatro jefes de departamento: Lic. Rivero Breach Cinthia; C. Gómez Cervantes María Guadalupe; QFB. Salvador Gasca Mayra Karina; C. Puc Canul Melba Amalia, ocho con nivel operativo: C. Acevedo Pinzón Virginia; C. López Lara Erika Edith; C. Reyes Lara Katia; Ing. Trejo Gaytán Alejandra Karina; C. Sánchez Carvajal Heyler Manuel; C. Téllez Canela Blanca Estela; C. Ara Romero Pedro Pablo y C. Alonzo Peraza Nadia Celeste, asistiendo los dieciséis miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos.

En consecuencia, continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión. (Nota: Conforme al artículo 37, párrafo primero, de los Lineamientos, en caso de que asistan como mínimo 5 miembros de los 7 electos, es suficiente para declarar válidamente constituido el Comité. De acuerdo a lo previsto en el artículo 38, en el supuesto que éste se conforme de manera distinta, por autorización de la Unidad, para que exista quórum deberán asistir la mitad de sus integrantes más uno)

Seguidamente, en desahogo del punto 4 se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por

[Handwritten signatures and names on the right margin]
Nadia Alonzo Pedro Pablo Dra

[Handwritten signature]





unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

Continuando con el desahogo del punto 5 se realizó la designación de los propietarios y suplentes la cual se llevó a cabo mediante el procedimiento de voto secreto, mediante la cual en una papeleta escribieron el nombre Propietarios y Suplentes de las personas elegidas para ocupar el cargo, misma que se depositó en un bote por cada uno de los servidores públicos electos, resultando electo por mayoría de votos y quedando de la siguiente manera.

Nivel Directivos:

C. Castillo Lizama Efrén. - **Propietario**
Lic. García Vallejos Lía Teresita. - **Propietaria**.
Ing. Joven Sánchez Fernando. - **Suplente**.
Lic. Sánchez Castillo Norma Guadalupe. - **Suplente**.

Nivel Jefes de Departamento:

QFB. Salvador Gasca Mayra Karina. - **Propietario**.
C. Puc Canul Melba Amalia. - **Propietario**.
Lic. Rivero Breach Cinthia. - **Suplente**.
C. Gómez Cervantes María Guadalupe. - **Suplente**.

Nivel operativo:

C. Acevedo Pinzón Virginia. - **Propietaria**.
Ing. Trejo Gaytán Alejandra Karina. - **Propietaria**.
C. Alonzo Peraza Nadia Celeste. - **Propietaria**.
C. López Lara Erika Edith. - **Suplente**.
C. Reyes Lara Katia. - **Suplente**.
C. Sánchez Carvajal Heyler Manuel. - **Suplente**.
C. Téllez Canela Blanca Estela. - **Suplente**.
C. Ara Romero Pedro Pablo. - **Suplente**.

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto 6 del orden del día, referente a asuntos a tratar, por lo que en primer término se abordó el señalado en el inciso a), relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante el procedimiento de voto secreto, mediante la cual en una papeleta escribieron el nombre de la persona elegida para ocupar el cargo de Presidente, misma que se depositó en un bote por cada uno de los servidores públicos electos, resultando electo por mayoría de votos, con 3 a favor, el C.

Pablo Ara

Nacho Flores



CAPA
COMISIÓN
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO



Castillo Lizama Efrén, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

Acto seguido, en desahogo del inciso b) del punto 6 del orden del día, en el uso de la voz el C. Castillo Lizama Efrén, en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos procedió a designar como Secretario Ejecutivo del COEPCI a la Lic. García Vallejos Lía Teresita, toda vez que a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, debido a que **vocación de servicio, su moral y humildad razones expuestas por el Presidente para la designación del puesto**, por lo que mediante oficio que al efecto se elabore se le notificará su designación a fin de que desempeñe las funciones que conforme a la normatividad de la materia le corresponden.

Inmediatamente se prosiguió con el desahogo del punto 7 del orden del día, consistente en la instalación del COEPCI, mismo que queda conformado de la siguiente manera: Presidente, el C. Castillo Lizama Efrén; Secretario Ejecutivo, Lic. García Vallejos Lía Teresita, miembros propietarios: QFB. Salvador Gasca Mayra Karina; C. Puc Canul Melba Amalia; C. Acevedo Pinzón Virginia; Ing. Trejo Gaytán Alejandra Karina y C. Alonzo Peraza Nadia Celeste y miembros suplentes: los CC. Ing. Joven Sánchez Fernando; Lic. Sánchez Castillo Norma Guadalupe; Lic. Rivero Breach Cinthia; C. Gómez Cervantes María Guadalupe; C. López Lara Erika Edith; C. Reyes Lara Katia; C. Sánchez Carvajal Heyler Manuel; C. Téllez Canela Blanca Estela y C. Ara Romero Pedro Pablo.

A continuación, como punto 8 del orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo número 1SE012022. Por mayoría de votos, con 3 a favor, fue electo como Presidente del COEPCI, el C. Castillo Lizama Efrén.

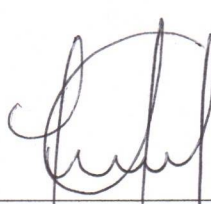
Acuerdo número 2SE012022. El Presidente del COEPCI designó como Secretaria Ejecutiva al C. Lic. García Vallejos Lía Teresita.

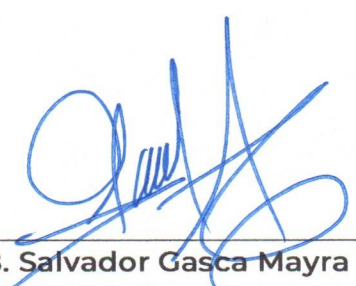
Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las 15:00 (quince) horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.



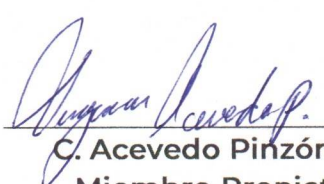
INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

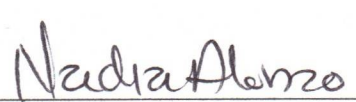

C. Efrén Castillo Lizama.
Presidente del COEPCI

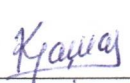

Lic. García Vallejos Lía Teresita
Secretaria ejecutivo del COEPCI


QFB. Salvador Gasca Mayra
Karina.
Miembro Propietario del COEPCI


C. Puc Canul Melba Amalia,
Miembro Propietario del COEPCI


C. Acevedo Pinzón Virginia,
Miembro Propietario del
COEPCI


C. Alonzo Peraza Nadia Celeste
Miembro Propietario del COEPCI

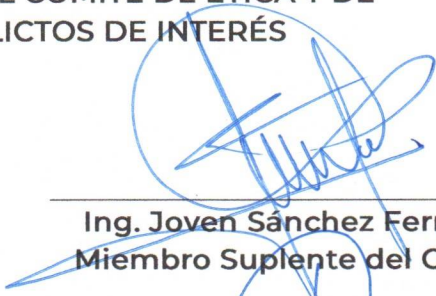

Ing. Trejo Gaytán Alejandra Karina
Miembro Propietario del COEPCI

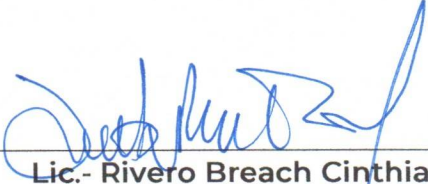
Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha 15 (quince) de diciembre de dos mil veintidós.

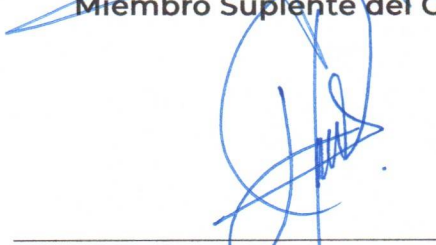


**INTEGRANTES SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

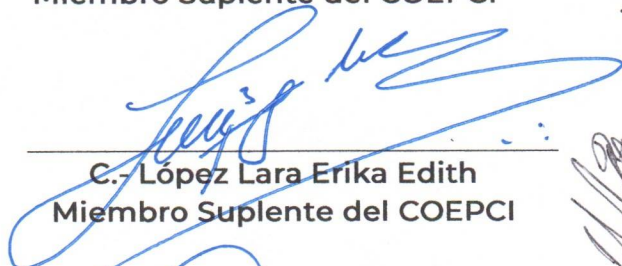

Lic. Sánchez Castillo Norma
Guadalupe
Miembro Suplente del COEPCI

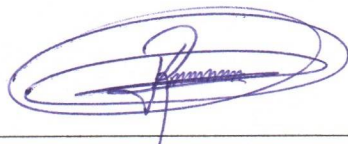

Ing. Joven Sánchez Fernando
Miembro Suplente del COEPCI

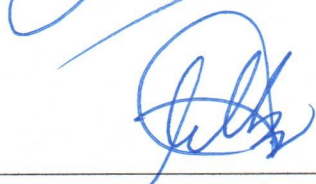

Lic.- Rivero Breach Cinthia
Miembro Suplente del COEPCI

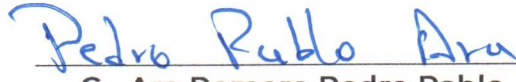

C. Sánchez Carvajal Heyler
Manuel
Miembro Suplente del COEPCI


C.- Gómez Cervantes María
Guadalupe Miembro Suplente
del COEPCI


C.- López Lara Erika Edith
Miembro Suplente del COEPCI


C.- Reyes Lara Katia Miembro
Suplente del COEPCI

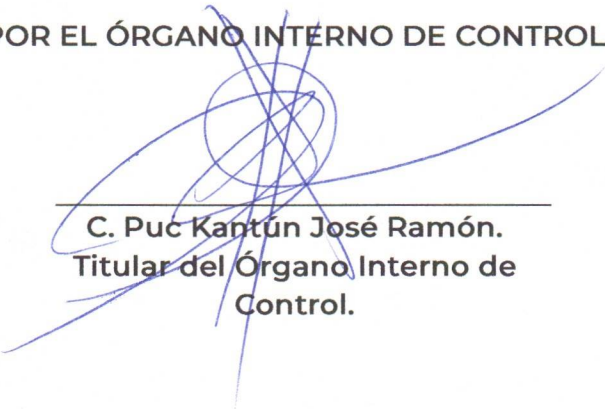

C.- Téllez Canela Blanca Estela
Miembro Suplente del COEPCI


C.- Ara Romero Pedro Pablo
Miembro Suplente del COEPCI

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha 15 (quince) de diciembre de dos mil veintidós.



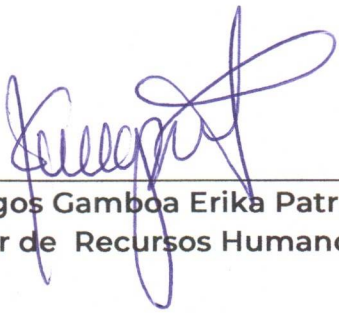
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C. Puc Kantún José Ramón.
Titular del Órgano Interno de
Control.

INVITADOS


Lic. Sánchez Real Katya Alicia.
Secretaria Técnica.


Lic. Reyes González Martha Alicia.
Jefe del Departamento, Adscrito a la
Coordinación Jurídico y Unidad de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales.


Lic. Gallegos Gamboa Erika Patricia.
Director de Recursos Humanos

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de *Comisión de Agua Potable y Alcantarillado*, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha 15 (quince) de diciembre de dos mil veintidós.


Pedro Pablo
Nadia Alonso